

Tenias, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de dicha capital, cuya función inspectora ejercera al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 25 de febrero de 1969 por la que se nombra a don Ignacio Infante Merlo Inspector provincial de Justicia Municipal de Baleares.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953:

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de Justicia Municipal de Baleares a don Ignacio Infante Merlo, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Palma de Mallorca, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 25 de febrero de 1969 por la que se designa Presidente del Tribunal de Apelación de los Tribunales Tutelares de Menores a don Antonio Peral García, Magistrado del Tribunal Supremo.*

Excmo. Sr.: En uso de las facultades atribuidas a este Departamento por el artículo 5.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores, texto refundido aprobado por Decreto de 11 de junio de 1948.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por ese Consejo Superior, ha tenido a bien designar a don Antonio Peral García, Magistrado del Tribunal Supremo, Presidente del Tribunal de Apelación de los Tribunales Tutelares de Menores.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores

*ORDEN de 25 de febrero de 1969 por la que se designa Vicepresidenta del Tribunal de Apelación de los Tribunales Tutelares de Menores a don Emilio Aguado González, Magistrado del Tribunal Supremo.*

Excmo. Sr.: En uso de las facultades atribuidas a este Departamento por el artículo 5.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores, texto refundido aprobado por Decreto de 11 de junio de 1948.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por ese Consejo Superior ha tenido a bien designar a don Emilio Aguado González, Magistrado del Tribunal Supremo, Vicepresidenta del Tribunal de Apelación de los Tribunales Tutelares de Menores.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores

*ORDEN de 25 de febrero de 1969 sobre nombramientos para los cargos de los Tribunales Tutelares de Menores que se expresan.*

Excmo. Sr.: En uso de las facultades atribuidas a este Departamento por el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores, texto refundido aprobado por Decreto de 11 de enero de 1948.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por ese Consejo Superior, ha tenido a bien hacer los siguientes nombramientos para los cargos vacantes que se expresan:

Excelentísimo señor don Francisco Javier de Ibarra y Berge, para Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Bilbao.

Don José Fuenmayor Champín, Juez-Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia.

Don José F. Acedo Castilla, Juez-Presidente del Tribunal Tutelar de Sevilla.

Don Julián Rojo Martín, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de León.

Don César Prieto Pérez, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Salamanca.

Don Máximo Fernández Regatillo, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Santander; y

Don José Zaforteza Calvet, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Palma de Mallorca.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios interinos.*

Visto el expediente instruido para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios interinos de dicha clase.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria tercera del Decreto orgánico del Secretariado de 16 de diciembre de 1955, modificado por el de 11 de junio de 1964, ha tenido a bien nombrar Secretario de Juzgado Comarcal, con destino en el de igual clase de San Roque (Cádiz) a don Luis Falero Barroso, Secretario interino que fué del Juzgado de El Bonillo y actual Oficial Habilitado del número 21 de los de esta capital, que figura con el número 10 en el escalafón correspondiente y quien habrá de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en las disposiciones vigentes.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Comarcales de Jumilla, Cabeza de Buey, Herrera del Duque y Valmaseda, que deberán pasar a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios suplentes.*

Visto el expediente instruido para la provisión de la Secretaría del Juzgado Comarcal de Tineo, entre Secretarios suplentes que figuran en el Escalafón de la antigua segunda categoría adicional de Juzgados municipales.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del apartado tercero de la Orden de 22 de junio de 1967, ha tenido a bien nombrar Secretario de Juzgado Comarcal de poblaciones comprendidas entre los veinte mil y treinta mil habitantes, con destino en el referido Juzgado, a don Luis Varela Ramos, Secretario suplente que fué del Juzgado de Ortigueira, que figura con el número 6 en el Escalafón correspondiente, quien habrá de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado de Paz de Boboras (Orense) a don Jesús Martín Hernández.*

Con esta fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo en relación con el párrafo tercero del artículo 51 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, se ha acordado nombrar Se-